CEDEL S.A.

ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2.012 y 2.011
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. es una compañía establecida en la ciudad de Quito, constituida el 13 de mayo de 1957. Su actividad principal es la intermediación entre compañías navieras, de aviación, de transporte terrestre, las empresas de turismo o bancos y las personas que interesan utilizar estos servicios, mediante el funcionamiento y explotación de la agencia de viajes y turismo, realización de reservaciones de plazas y venta de boletos en toda clase de medios de transporte a nivel nacional e internacional y cualquier otra actividad relacionada con el turismo.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para **ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.** estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

En Nota 3.22 adjunta en este reporte, se describe una explicación de los efectos que la adopción de estos principios contables tuvo sobre el balance de apertura y el Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, al 31 de diciembre del 2012.

2.2. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía

NIIF 1 ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE	02 de abril
NIC 1 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS	03 de abril
NIC 7 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	04 de abril
NIC 8 UTILIDAD, ERRORES FUNDAMENTALES, CAMBIOS CONTABLES,	05 de abril
NIC 10 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE BALANCE (EVENTOS	09 de abril
NIC 12 IMPUESTOS DIFERIDOS (IMPUESTO A LAS GANANCIAS)	10 de abril
NIC 15 INFORMACION PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS EN LOS PRECIOS	11 de abril
NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	12 de abril
NIC 18 INGRESOS	13 de abril
NIC 19 BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS	14 de abril
NIC 20 CONTABILIZACION DE LAS SUBVENCIONES OFICIALES E INFORMACION	14 de abril
NIC 23 COSTOS POR INTERESES	14 de abril
NIC 24 INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	14 de abril
NIC 26 CONTABILIZACION E INFORMACION FINANCIERA SOBRE PLANES DE	16 de abril
NIC 27 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CONTABILIZACION DE LAS	17 de abril
NIC 28 CONTABILIZACION DE INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	18 de abril
NIIF 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS, INFORMACION A REVELAR	19 de abril
NIC 32 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	20 de abril
NIC 33 GANANCIAS POR ACCION	21 de abril
NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTI VOS	21 de abril
NIC 37 PROVISIONES, ACTIVOS CONTINGENTES Y PASIVOS CONTINGENTES	21 de abril
NIC 38 INTANGIBLES	21 de abril
NIC 40 PROPIEDADES DE INVERSION	23 de abril
NIIF 2 PAGOS BASADOS EN ACCIONES	24 de abril
NIIF 3 COMBINACIONES DE NEGOCIOS	25 de abril
NIIF 4 CONTRATOS DE SEGUROS	26 de abril
NIIF 5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y	27 de abril

2.3. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extrajera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera"

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

2.4. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de información financiera.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2012, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

3.5. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.6. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los intereses por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El valor de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo:	tasas:
Edificios	5%
Maquinaria y equipo	20%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%

3.7. Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

3.8. Activos Intangibles

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medio de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen marcas de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración

3.9. Otros activos no corrientes

Se registra al costo de adquisición, este rubro incluye Seguro y fianzas, que se amortizan en línea recta a 5 años.

3.10. Deterioro

❖ Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

❖ Activos no financieros

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.11. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

3.12 Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.13. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre el anticipo mínimo ya que este fue mayor que la base del 23% sobre las utilidades gravables.

3.14. Reconocimiento de beneficios laborales a largo plazo

Como se menciona en el literal b) de la Nota 3.16, la Compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura un incremento en la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de US/.82.390,85, valor establecido mediante un cálculo actuarial, elaborado por una empresa actuaria calificada independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada

3.15. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que

- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

  Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

3.16. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.17. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.18. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.** y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.19. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.20. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.
A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.21. Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Accionistas.

En Junta General de Accionistas de ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cuál se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual se desarrolló entre 2 de abril del 2012.

Con fecha marzo del 2012 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición 1 de enero del 2011 como se muestra a continuación:

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:	
PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	**222.921,36**
	0,00
Ajustes a valor razonable	952.781,97
Ajustes por prestamos empleados	(2.973,93)
Prestaciones sociales no consideradas	(457.287,83)
Otros ajustes	(179.979,50)
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2012	**535.462,07**

Comentarios:

Los cambios que se dieron en el patrimonio al 1 de enero del 2012,, a continuación detallamos estos ajustes:

- El ajuste realizado en provisión de cuentas de dudosa cobrabilidad se calculó aplicando los porcentajes en base a los días de vencimiento de la cartera, nuestras aplicaciones estan basadas en realidades económicas consistentes, producto de un analisis minucioso.
- El ajuste realizado en la cuenta Reserva por Valuación de activos, se aplicó en base a la depreciación realizada del 2011 de los activos revaluados.
- La provisión por jubilación patronal fue tomada del informe emitido por actuaria Consultores Cia. Ltda Registro Profesional Superintendecnia de Bancos PEA-2006-002 - Registro de Comité de Consultoria Nº 2-0041-SCC-07, registrando el valor de la provisión del personal con un tiempo de trabajo menor a 10 años, misma que refleja de manera razonable las obligaciones presentes de la compañia.

En cumplimiento de lo indicado en la NIC 1 de las Normas Internacionales de Información Financiera se procede con el ajuste de las cuentas detalladas.

3.21 Análisis del Impacto

ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. es una compañía en pleno proceso de producción y comercialización, cuyas actividades van con su objeto social establecido en la constitución de la Compañía y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables .

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011	Al 1 de enero del 2011
Caja chica	880,00	680,00	785,00
Bancos	25.129,91	139.076,35	25.329,47
Total	**26.009,91**	**139.756,35**	**26.114,47**

(i) Saldos disponibles en cuentas corrientes

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011	Al 1 de enero del 2011
Pasajes	234.447,82	337.034,74	427.807,02
Turismo Receptivo			
American Expres Miami	568,29	964,13	13.364,72
Gate 1 Travel		14.372,32	2.626,70
Royal Caribbean	14.972,26	1.232,00	3.819,76
Saga Holidays	147.154,15	185.107,39	147.154,15
Adusa Corporation	-	-	16.470,00
Otros menores	-	-	800,00
Deudores Varios	3.531,00	50.911,10	1.791,50
South American Experience	-	1.700,00	-
Total	**400.673,52**	**591.321,68**	**613.833,85**

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011	Al 1 de enero del 2011
Prestamos empleados			151.489,56
Empleados	1.087,18	49,68	-
Empleados-Socios	93.512,50	102.505,02	-
Depositos y Garantias	6.660,00	6.660,00	6.660,00
Diferidos y pagos anticipados	0	181.618,59	181.618,59
Total	**101.259,68**	**290.833,29**	**339.768,15**

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011	Al 1 de enero del 2011
Proveedores:			
Canodros S.A.	28.534,83	2.208,66	16.466,23
Etica Empresa Turistica	3.000,00	-	17.921,52
Kleintours		3.555,26	3.569,93
Otras Companias	5.553,42	-	1.300,00
Quasar Nautica	20.317,50	11.028,00	-
Hotel Dann Carlton		17.663,60	-
Varios	30.609,56	21.802,52	-
Lineas Aereas:		5.495,31	-
Lan Chile Airlines	-	-	9.585,02
Tame	8.369,19	-	45.838,53
Anticipios Varios:			
Cruviartur Cia. Ltda.	17.358,27	17.358,27	17.358,27
Anticipos	14.618,42	-	12.504,97
Varios	14.863,90	21.630,65	70.845,11
Total	**143.225,09**	**100.742,27**	**195.389,58**

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011	Al 1 de Enero del 2011
Impuesto a la Renta	22.193,89	23.880,69	18.479,60
Reclamos	53.639,66	35.760,23	17.280,63
Credito Tributario	187.807,60	142.152,39	83.934,43
Total	**263.641,15**	**201.793,31**	**119.694,66**

9. Ver página siguiente: Propiedad , planta y equipo

CEDEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2.012 y 2.011

9.- PROPIEDAD , PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2.012 incluye:

	SALDO INICIAL	ADICIONES	REVALUO	OTROS	SALDO FINAL	DEPRECIACION %
Propiedades	444.267,66		952.781,97	(372.391,73)	1.024.657,90	5%
Muebles y enseres	46.205,00	377,49			46.582,49	10%
Equipos de Computacion	45.960,92	5.217,45			51.178,37	33%
Vehiculos	65.835,71				65.835,71	20%
Sub-Total	**602.269,29**	**5.594,94**	**952.781,97**	**-372.391,73**	**1.188.254,47**	
DEPRECIACION ACUMULADA						
Propiedades	372.391,73	10.883,07		(372.391,73)	10.883,07	
Muebles y enseres	26.968,01	4.114,73			31.082,74	
Equipos de oficina	31.533,02	10.810,60			42.343,62	
Vehiculos	52.978,46	12.857,25			65.835,71	
Sub-Total	**483.871,22**	**38.665,65**	-	**-372.391,73**	**150.145,14**	
TOTAL	**118.398,07**	**(33.070,71)**	**952.781,97**	-	**1.038.109,33**	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2.012 y 2.011

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2.011 incluye:

	SALDO INICIAL	ADICIONES	OTROS	SALDO FINAL	DEPRECIACION %
Propiedades	444.267,66			444.267,66	5%
Muebles y enseres	104.513,64		(58.308,64)	46.205,00	10%
Equipos de Computacion	162.512,56	5.809,22	(122.360,86)	45.960,92	33%
Vehiculos	70.293,56		(4.457,85)	65.835,71	20%
Sub-Total	**781.587,42**	**5.809,22**	**-185.127,35**	**602.269,29**	
DEPRECIACION ACUMULADA					
Propiedades	346.025,57	26.366,16		372.391,73	
Muebles y enseres	79.262,60	4.555,23	(56.849,82)	26.968,01	
Equipos de oficina	141.582,03	12.311,85	(122.360,86)	31.533,02	
Vehiculos	44.346,67	13.089,64	(4.457,85)	52.978,46	
Sub-Total	**611.216,87**	**56.322,88**	**-183.668,53**	**483.871,22**	
TOTAL	**170.370,55**	**(50.513,66)**	**(1.458,82)**	**118.398,07**	

Al 31 de diciembre del 2.010 incluye:

	SALDO INICIAL	ADICIONES	OTROS	SALDO FINAL	DEPRECIACION %
Propiedades	444.267,66		-	444.267,66	5,00%
Muebles y enseres	101.486,56	3.027,08	-	104.513,64	10,00%
Equipos de oficina	152.156,35	10.356,21	-	162.512,56	33,33%
Vehiculos	70.293,56		-	70.293,56	20,00%
Sub-Total	**768.204,13**	**13.383,29**	-	**781.587,42**	
DEPRECIACION ACUMULADA					
Propiedades	319.659,41	26.366,16	-	346.025,57	
Muebles y enseres	74.697,56	4.565,04	-	79.262,60	
Equipos de oficina	128.492,91	13.089,12	-	141.582,03	
Vehiculos	30.931,87	13.414,80	-	44.346,67	
Sub-Total	**553.781,75**	**57.435,12**	-	**611.216,87**	
TOTAL	**214.422,38**	**(44.051,83)**	-	**170.370,55**	

10. CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011	Año 2.010
Lineas Aereas			
Nacionales	- 248.939,17	-52.346,26	99.614,18
Internacionales	20.442,75	96.478,54	1.908,80
Turismo Reseptivo:	111.910,62	160.933,27	159.163,99
Cruceros	127.765,31	290.470,71	166.181,24
Charters y Grupos	8.295,71	9.129,95	71.155,34
Otras Cuentas	2.796,36	4.702,96	114.469,01
Total	**22.271,58**	**509.369,17**	**612.492,56**

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011	Al 1 de enero del 2.011
Cuentas por Liquidar	82.771,05	79.500,02	76.898,98
Anticipo Clientes	116.176,44	52.937,57	166.169,51
Depositos Turismo Respectivo	198.310,78	238.290,55	129.993,26
IESS	16.965,77	20.047,93	15.236,51
Otros	279,89	279,89	39.254,68
Total	**414.503,93**	**391.055,96**	**427.552,94**

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Incluye al 31 de diciembre del 2012:

BANCO	MONTO	INTERES
Produbanco	53.225,64	11,23%
Produbanco	150.000,00	11,23%
Subtotal	**203.225,64**	
SOBREGIROS BANCARIOS	**12.633,43**	
Total	**215.859,07**	

Incluye al 31 de diciembre del 2011:

PRESTAMOS BANCO		MONTO	INTERES
Produbanco		90.000,00	11,23%
	TOTAL	**90.000,00**	

Incluye al 31 de diciembre del 2010:

PRESTAMOS BANCO		MONTO	INTERES
Produbanco		37.855,18	11,23%
Produbanco		10.563,37	11,23%
	Subtotal	**48.418,55**	
SOBREGIROS BANCARIOS		**28.481,22**	
	Total	**76.899,77**	

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011	Al 1 de enero del 2.011
Retenciones en la Fuente	7.526,03	13.274,48	9.168,56
Retencioes IVA	8.276,01	9.720,46	3.769,82
Impuesto Valor Agregado	-	1.330,47	-
Otros	-	0,00	-
Total	**15.802,04**	**24.325,41**	**12.938,38**

14. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero del 2011
a. CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15%TRABAJADORES			
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	132.014,48	58.575,09	3.911,03
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	**19.802,17**	**8.786,26**	**586,65**
b. CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	132.014,48	58.575,09	3.911,03
(-) Participación trabajadores	(19.802,17)	(8.786,26)	(586,65)
(+) Gastos no deducibles	2.679,21	22.077,05	39.437,70
(-) Dividendos excentos	(236,85)	(236,85)	-
(-) Amortizacion de perdidas	-	(12.388,00)	-
(-) deducción trabajadores discapacitados	(18.917,32)	(3.253,54)	-
Base Imponible del Impuesto a la Renta	95.737,35	55.987,49	42.762,08
IMPUESTO A LA RENTA	**22.019,59**	**13.437,00**	**10.690,52**
c. CONCILIACION PARA EL PAGO			
Impuesto a la renta causado	29.050,87	13.437,00	10.690,52
MENOS:			
- Anticipo pagado	29.050,87	(7.435,74)	(10.695,18)
Saldo del anticipo pendiente de pago	23.880,69		
- Retención en la fuente del año	(22.193,89)	(23.880,69)	(18.479,60)
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR/FAVOR	**1.686,80**	**(17.879,43)**	**(18.484,26)**

d. TASA IMPOSITIVA

Durante el 2010 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Durante el 2011 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que la junta de socios decida reinvertir o el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

15. BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

	Año 2.012	Año 2.011	Al 1 de enero del 2.011
Décimo tercer sueldo	4.897,94	6.197,76	5.879,70
Décimo cuarto sueldo	6.616,34	6.196,79	7.079,93
Fondo de Reserva	1.733,84	1.752,89	5.584,18
Total	**13.248,12**	**14.147,44**	**18.543,81**

Ver pagina siguiente: MOVIMIENTO DE PROVISIONES

10. *MOVIMIENTO DE PROVISIONES*

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISION INCOBRABLES	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	*FONDO DE RESERVA*	DESAHUCIO	JUBILACION PATRONAL
Saldo inicial al 1 de enero del 2.010	**4.149,12**	**6.358,32**	**3.873,62**	**14.986,70**	-	-
Débitos:						
Pagos	-	(67.941,76)	(16.677,78)	(45.939,24)		149.540,98
Créditos						
Provisión	-	67.463,14	19.884,09	36.536,72	-	
Saldo final al 31 de diciembre del 2.010	**4.149,12**	**5.879,70**	**7.079,93**	**5.584,18**	-	**149.540,98**
Débitos:						
Pagos	-	(66.646,07)	(18.214,38)	(27.185,64)	-	-
Créditos						
Provisión	-	66.964,13	17.331,24	23.354,35	20.517,00	29.388,07
Saldo final al 31 de diciembre del 2.011	**4.149,12**	**6.197,76**	**6.196,79**	**1.752,89**	**20.517,00**	**178.929,05**
Débitos:						
Pagos		(61.218,41)	(17.956,26)	(58.099,15)	-	-
Créditos						
Provisión	2.973,93	59.918,59	18.375,81	58.080,10	155.164,95	298.657,64
Saldo final al 31 de diciembre del 2.012	**7.123,05**	**4.897,94**	**6.616,34**	**1.733,84**	**175.681,95**	**477.586,69**

17. CAPITAL SOCIAL

AL 31 de Diciembre del 2.012, el capital social de **ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.,** es de U$D 330.000,00 y está integrado por 660 acciones ordinarias y nominativas por un valor de, US$ 500.00 cada una a valor nominal unitario.

18. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar parte de la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

	Año 2012	Año 2011	Al 1 de enero del 2011
Reserva de capital	60.641,34	60.641,34	60.641,34
Utilidades retenidas	-	9.581,81	9.581,81
Perdidas acumuladas	(166.736,20)	(521.373,16)	(514.007,02)
Total	**(106.094,86)**	**(451.150,01)**	**(443.783,87)**

a) CAPITAL ADICIONAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación hasta el periodo da transición (marzo 31 del 2000), siendo esta reserva de revalorización patrimonial y reexpresion monetaria.

b) UTILIDADES RETENIDAS

Esta a disposición de los accionistas y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

c) AMORTIZACION DE PÉRDIDAS

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país el saldo de perdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

d) RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	Año 2012
COMISIONES	585.453,82
TURISMO RECEPTIVO	1.714.068,61
CRUCEROS	626.159,52
EMISION BOLETOS	302.551,50
OTROS	336.237,61
	3.564.471,06

21. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del 2012
Gastos de operación	**2.288.066,73**

22. GASTOS DE ADMINISTRACION – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

	2012
Remuneraciones al personal	699.553,41
Beneficios sociales	90.033,88
Aportes IESS	145.260,29
Seguros	36.444,36
Depreciaciones	38.665,72
Otros menores	126.276,54
	1.136.234,20

23. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2012, 2011, 2010, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento de R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

24. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

25. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoria externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2.012, la Compañía no mantiene activos y pasivos contingentes.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

28. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.012 y la fecha de preparación de este informe (Abril 01 del 2.013), se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, estos son:

- El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

- En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se pública el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.

- Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2011 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2012.